



RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2024 DEL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, RELATIVA A UNA NUEVA COMISIÓN EVALUADORA EN LA PLAZA 901 DE ASOCIADO

## ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Los componentes de la Comisión para evaluar la plaza 901 del Departamento Didáctica y Organización Escolar estaba formado por los miembros que a continuación se detallan:

Los datos de la plaza se detallan a continuación:

## Convocatoria: 2023/2024

Fecha Convocatoria: 15/11/2023

## Ordinal Convocatoria: 901

Puesto Específico: AUP4L1-D00048-2

Departamento: Didáctica y Organización Escolar

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

## Perfil Lingüístico: Bilingüe

### Dedicación: Tiempo Parcial de 4 horas

CARGO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
Presidente/a Titular	PORTILLO	BERASALUCE	JAVIER
Secretario/a Titular	KARRERA	JUARROS	IÑAKI
Vocal Titular	LOPEZ	VELEZ	ANA LUISA
Vocal Titular	GEZURAGA	AMUNDARAIN	MONIKE
Vocal Titular	RECALDE	RODRIGUEZ	MARIA ICIAR
Presidente/a Suplente	LOSADA	IGLESIAS	DANIEL
Secretario/a Suplente	HUEGUN	BURGOS	ASIER
Vocal Suplente	AMENABAR	PERURENA	NERE
Vocal Suplente	GARAV	RUIZ	URTZA
Vocal Suplente	LAREKI	ARCOS	ARKAITZ

**Segundo.** – El día 15 de noviembre de 2023 se procede a aprobar la propuesta de una nueva Comisión como consecuencia de no poder ocupar el puesto de Presidente Titular Javier Portillo Berasaluce por motivos profesionales.

## **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primerº.** – En virtud de lo dispuesto por la Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre delegación de competencias y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno (BOPV 12 de febrero de 2021),



el Vicerrector de Personal Docente e Investigador es competente, por delegación, para dictar esta Resolución.

**Segundo.** – Conforme al artículo 5.2 de la Resolución de 2 de mayo de 2011, "La designación de los miembros de las Comisiones Evaluadoras, así como la de sus suplentes, corresponde a la Rectora o Rector, a propuesta del Departamento al que esté adscrita la plaza". Habida cuenta de la delegación de funciones citada en el Fundamento anterior, corresponde al Vicerrector de Personal Docente e Investigador efectuar la designación de los miembros propuestos para la nueva Comisión Evaluadora de la plaza de referencia.

Por todo lo anterior,

## RESUELVO

**Único.** - Con fecha 15 de noviembre de 2023 se aprueba la propuesta de una nueva Comisión para evaluar la plaza 901 como consecuencia de encontrarse liberado totalmente de las obligaciones docentes.

<b>CARGO</b>	<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>
Presidente/a Titular	BERASATEGI	SANCHO	NAIARA
Secretario/a Titular	KARRERA	JUARROS	IÑAKI
Vocal Titular	LOPEZ	VELEZ	ANA LUISA
Vocal Titular	GEZURAGA	AMUNDARAIN	MONIKE
Vocal Titular	RECALDE	RODRIGUEZ	MARIA ICIAR
Presidente/a Suplente	LOSADA	IGLESIAS	DANIEL
Secretario/a Suplente	HUEGUN	BURGOS	ASIER
Vocal Suplente	AMENABAR	PERURENA	NERE
Vocal Suplente	GARAV	RUIZ	URTZA
Vocal Suplente	LAREKI	ARCOS	ARKAITZ

**Segundo.** - Notifíquese la presente Resolución a las personas interesadas en los domicilios señalados a tales efectos, y asimismo al Departamento de Didáctica y Organización Escolar, así como al Presidente/a del Tribunal correspondiente.

## RECURSOS

Contra la presente Resolución cabe la interposición de recurso potestativo de reposición ante el Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la UPV/EHU en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación

En Leioa a 23 de enero de 2024

Fdo.: Federico Recart Barañano  
VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR